

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 12 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Pilas, de bases reguladoras de procedimiento selectivo de Agente de Policía Local mediante oposición libre. (PP. 1112/2022).

Don José Leocadio Ortega Irizo, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Villa.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 68, de fecha 24 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir el proceso de selección para cubrir una plaza de Agente de Policía Local de este Ayuntamiento, como funcionario de carrera, perteneciente a la Subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de acceso de acceso de turno libre y a través del procedimiento de oposición.

Las bases reguladoras pueden consultarse en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Pilas, así como en la siguiente dirección <https://pilas.sedelectronica.es/board/9753e838-f59b-11de-b600-00237da12c6a/>

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de anuncio en extracto en el Boletín Oficial del Estado de la presente convocatoria.

Pilas, 12 de mayo de 2022.- El Alcalde-Presidente, José Leocadio Ortega Irizo.